Asunción, 03 de Julio de 2014.-

NOTA D.C. MAG N° 18-908 /2014

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

|Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al llamado a Contratación Directa **N° 09/14 - ID N° 275-303 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA ", y** solicitar cambio de fecha de la apertura a fin de adelantar la apertura por la necesidad una prórroga a la fecha del presente proceso de contrataciones, debido a que no se reunió la cantidad mínima requerida de ofertas para llevar a cabo la apertura de oferta, conforme a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su decreto reglamentario Nº 21.909/03 y demás reglamentaciones vigentes.

Al respecto, se adjunta a la presente la ADDENDA N° 01 con las nuevas fechas y el Acta de Prorroga.

Atentamente.

Econ. Alejandro León Duarte López
Director

ADDENDA DE PRORROGA N° 01

Contratación Directa MAG N° 09 /14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA"- ID Nº 275-303

a) Con relación al llamado **Contratación Directa MAG N° 09/2014, ID Nº 275-303, "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA"** el comité de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conforme a la Resolución DNCP 805/09 ha decidido prorrogar la fecha de apertura del presente proceso de contratación, debido a que no se reunió la cantidad necesaria de oferta, por cuyo motivo no se pudo llevar a cabo la apertura, las fechas actualizadas se detallan más abajo.

b) Asimismo se adjunta el Acta de Prorroga correspondiente.

Les recordamos que la presente Adenda Nº 01/14 formará parte de la Carta de Invitación, por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

Fechas Actualizadas

Fecha Tope de Consulta	**07/07/2014**	**Hasta las 15:00hs.**
Entrega de Apertura	**11/07/2014**	**Hasta las 08:00 hs.**
Apertura de Oferta	**11/07/2014**	**A las 08:30 hs.**

Econ. Alejandro León Duarte López
Director

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección de Contrataciones
Yegros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá

GOBIERNO NACIONAL

Misión: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

COMPRA DIRECTA MAG Nº 09/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA"
ID N° 275.303

Acta de Prorroga

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas **Abog. NORMA SOLIS**, Jefa del Dpto. de Compras Menores, **Abog. HUGO LAFUENTE,** Representante del Dpto. de Asesoría Legal, **Lic. CARMEN DUARTE**, Administradora de la Dirección de Educación Agraria, el Señor **LUIS CHAROTTI**, Representante del Departamento de Servicios Generales, **Lic. ANIBAL DELGADO**, Administrador de la Dirección de Comercialización, la **Lic. CLARA MENDOZA,** Representante de la Dirección de Censo y Estadísticas, la **Sra. MAGDALENA INSFRAN** representante del SIGEST, la **Sra. LORENA ROJAS** representante del Viceministerio de Agricultura y el **Ing. CARLOS ESPINOLA** representante del Programa 2KR , a los efectos de proceder al Acto de prórroga de la Apertura de sobres a ser realizada en el marco del proceso de Contratación Directa MAG N° 09/2014 para la **"Adquisición de Insumos Y Elementos de Limpieza"**----------

Seguidamente se informa que fueron invitadas a participar del presente proceso a las siguientes firmas: **B&A S.R.L.BRILLO Y AROMA, EDMUNDO JAVIER QUIROZ VERA, AMANCAY S.R.L. Y COMERCIAL EL FARO y FASTER S.A.**----------

En este Acto se verifica que la única empresa que ha presentado oferta es la empresa: **GL VENTAS & SERVICIOS y DISTRIBUIDORA MELODY** conforme a la Resolución DNCP N° 805/2009, se realizara una prórroga a la fecha de Apertura del presente proceso de Contratación.----------

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:40 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. NORMA SOLIS
Jefa del Dpto. de Compras Menores

Abog. HUGO LAFUENTE
Representante del Dpto. de Asesoría Legal

LIC. CARMEN DUARTE
Administradora de la Dirección
de Educación Agraria

Sr. **LUIS CHAROTTI**
Representante del Departamento
de Servicios Generales

Lic. ANIBAL DELGADO
Administrador de la Dirección
de Comercialización

Lic. CLARA MENDOZA
Representante de la Dirección
de Censo y Estadística

1

***Visión:** Ser una Institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*